



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

FRANQUEO CONCERTADO
Núm. 09/2

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

Administración: Imprenta Provincial

Ejemplar: 2 pesetas; De años anteriores, 4

Suscripciones.—Capital.
Año, 150 pesetas; fuera de
la Capital, 175 pesetas.

inscripciones no gratuitas,
5 pesetas línea. pagos por
adelantado. ARCHIVO

Año 1961 Depósito legal: BU-1 1958

Sábado 23 de septiembre

Número 218

SECCION PROVINCIAL DE ADMINISTRACION LOCAL

De conformidad con lo pre-
venido en la norma 8.^a y si-
guientes de la Circular de la
Dirección General de Adminis-
tración Local de 13 de diciem-
bre de 1956, sobre reguación
de las mejoras de Clases Pasi-
vas de Administración Local y
de los Cuerpos Sanitarios Gene-
rales, el Excmo. Sr. Gobernador
Civil ha acordado, con fecha 18
de los corrientes, aprobar el
prorrateo de los derechos pasi-
vos del Secretario de Adminis-
tración Local, D. Vicente Pérez
Velázquez, cuyo expediente de
jubilación fue instruido por el
Ayuntamiento de Campillo de
Aranda, de esta provincia.

Al pago de la jubilación con-
cedida por dicho Ayuntamiento
al interesado deberán contri-
buir, con efectos desde el 1.^o
de enero del año 1957, con las
cuotas que se indican a con-
tinuación (más dos pagas ex-
traordinarias), las siguientes Cor-
poraciones:

Fuentespina, debe contribuir
con la cuota anual de 7.365'22
pesetas y con la cuota mensual
de 613'78 pesetas.

Campillo de Aranda, 1.648'16
y 137'34.

Torregalindo, 1.516'62 y 126'38
Lo que se publica en este pe-

riódico oficial de la provincia
para conocimiento de las Cor-
poraciones interesadas.

Burgos, 20 de septiembre de
1961.—El Jefe de la Sección,
Federico Fernández Trapa.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Villarcayo

Cédula de emplazamiento

El señor Juez de Primera
Instancia de esta villa de Villar-
cayo y su Partido, en providen-
cia de esta fecha, dictada en el
juicio declarativo de menor cuan-
tía sobre reclamación de dieci-
nueve mil novecientos sesenta y
cinco pesetas con cincuenta cén-
timos, procedentes de contrato de
compraventa, promovido ante es-
te Juzgado, a instancia de don
Dorotheo Rámila Alonso, mayor
de edad, casado, labrador y ve-
cino de Escóbados de Arriba,
Ayuntamiento de Altos de Do-
bro, contra don Otilio Fernán-
dez López y vecino de Rabade
(Lugo), y los demás herederos
de viuda de Perfecto Fernández
Areas, vecina que fue de Ra-
bade, cuyas circunstancias y pa-
radero es ignoran, ha acordado
emplazar a dichos demandados
para que se personen en forma
en dicho procedimiento.

En su virtud, por la presente,
se emplaza a los demás herede-
ros desconocidos de viuda de
Perfecto Fernández Areas, para
que en el plazo de nueve días se
personen en forma en dicho Pro-
cedimiento seguido ante este Juz-
gado, previéndoles que caso de
no hacerlo les parará el perjui-
cio a que hubiere lugar en de-
recho.

Villarcayo, 2 de septiembre de
1961.—El Secretario Judicial,
Carlos Alvarez Puente.

3.252.—D-125'15

Anulación de requisitoria

El Juzgado de la Agrupación
de Infantería San Marcial núme-
ro 7, deja sin efecto la requisito-
ria publicada en el "Boletín Ofi-
cial" de la provincia de Burgos,
núm. 293, de fecha 26 de di-
ciembre de 1947, referente al sol-
dado de esta Agrupación Jesús
Hernández Pérez, en la que in-
teresaba la comparecencia en es-
te Juzgado del citado soldado,
ya que el mismo ha hecho su
presentación ante el Teniente
Coronel Jefe de la Comandan-
cia Militar de Irún (Guipúzcoa).

Burgos, 15 de septiembre de
1961.—El Teniente Juez Ins-
tructor, Pedro Heras.

JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE BURGOS

Relación de las transferencias de automóviles diligenciadas por esta Jefatura Provincial de Tráfico de Burgos durante el mes de agosto de 1961

Matrícula	Marca	Forma del vehículo	CEDENTE	ADQUIRENTE	Domicilio
			Nombre y apellidos	Nombre y apellidos	
BU 1232	Ford	Turismo	Pablo Gonzalo Sebastián	Víctor González García	Lerma
1338	Citroen	Citroen	Miguel Rus López	José Martín Marquez	Ecija (Sevilla)
1405	Idem	Plataforma	Granja Avícola Roca Soldevila	Antonio Sardá Pérez	Reus (Tarragona)
1833	Ford	Camioneta	Industrial Comercial, «Rema»	José Echevarría Recalde	Amorobieta (Vizcaya)
1896	Chevrolet	Omnibus	Autobuses La Estrella, S. A.	Autobuses del Norte, S. A.	Bilbao
1934	Idem	Camión	Eladio Alonso Ruiz	José María Gutiérrez Fernández	Aguilar de Campoo (Palencia)
2040	Peugeot	Furgoneta	Ajuria, S. A.	Telesforo Angulo García	Burgos
2108	Ford	Turismo	Ramón Gabernet Moncunill	Luis Rodríguez Rodrigo	Barcelona
2446	Idem	Idem	Quiteria López Padilla	Dolores Recuero Caminero	Valdepeñas (Ciudad Real)
2472	Opel	Idem	Francisco Grande Bobadilla	Ricardo Martín Siurana	Cabanes (Castellón)
2705	Idem	Idem	Francisco Burrel Cera	Martin Caveró Peñart	Morillo de Monclús (Huesca)
2708	Merces Ben	Omnibus	Viuda e Hijos de Valentin Marcos	Autobuses del Norte, S. A.	Bilbao
2709	Ford	Turismo	Arturo Sanz Amorós	Ramón Serra Rafat	Barcelona
2857	Krupp	Omnibus	Viuda e Hijos de Valentin Uriarte	Autobuses del Norte, S. A.	Bilbao
2962	Dodge	Idem	Idem	Idem	Idem
3131	Citroen	Camioneta	Emilio Berrocal Alaguero	Melchor Sánchez García	Pedrajas de San Esteban (Valladolid)
3263	Magirus	Camión	Domingo Eguren Lizarralde	Francisco Múgica Azurmendi	Vitcria
3452	Ford Mercury	Turismo	Fernando Salazar Guruchaga	José Fernández Fernández	Navalvillar de Pela (Badajoz)
3499	Leyland	Omnibus	Viuda e Hijos de Valentin Uriarte	Autobuses del Norte, S. A.	Bilbao
3590	G. M. C.	Camión	Balbino Uriate de Arriba	Jesús y Valentin Uriate y Fernández de Gamboa	Domaiquia (Alava)
3644	Aclo-Monash	Idem	Pascual Eguiagaray Pallarés	Ibercominsa	Miranda, 5
3688	Willys-Overland	Furgoneta	Eduardo Aliseda Barba	Demetrio Rivera Morilla	Saceruela (Ciudad Real)
3793	Ford	Idem	Ignacio Fores Benet	José Diez Vall	Sabadell
3836	Idem	Idem	Resinas Sintéticas Opales, S. A.	Eradio Lozano Llorente	Morilla de los Oteros (León)
3906	Pegaso	Omnibus	Viuda e Hijos de Valentin Uriarte	Autobuses del Norte, S. A.	Bilbao
4009	Ford	Turismo	Pedro Pug de Vall Bosch	Félix Vallugera Marina	Barcelona
4020	Omnibus	Pegaso	Viuda e Hijos de Valentin Uriarte	Autobuses del Norte, S. A.	Bilbao
4085	Chevrolet	Camión	Jesús González Astrain	Fortunato Jerez Arce	Aguilar de Campoo (Palencia)
4206	Peugeot	Turismo	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre	José Fernández Alonso	Pamplona
4206	Idem	Turismo	José Fernández Alama	José Lasaga Provedo	Idem
4335	Vespa	Moto	Tomás del Río García	Luis María Colas Pardo	Bademes (Santander)
4411	Idem	Idem	Agustín Rusiñol Audo	José Morros Boronat	Cornella (Barcelona)
4442	Mercedes	Turismo	Manuel Velasco Ayllón	Juan Cid Martín	Sangarcía (Segovia)
4764	Seddón	Camión	Valeriano García Tordable	Julia Sotillo Pascual	Regumiel de la Sierra
4821	Lube	Moto	Eugenio Díaz Revuelta	Cesáreo Hoz Hoz	Madrid de Caderechas

BU 4909	Derbi	Antonio Sáez Arroyo	Agustín Ochoa Ruiz de Austri	Rivabellosa (Alava)
4920	Lube	Emilio López Ramírez	Justo Fernández Ortiz	Covarrubias
4941	Guzzi	Anastasio Jiménez Regaño	Faustino Yubeto Casado	Alentisque (Soria)
4985	Vespa	Felipe González Rodilla	Domingo Moreno Ruiz	San Pablo, 22
4993	Renault	Valeriano Izarra Izarra	Ventura de Cabamanos Blasco	Illaeza (Zaragoza)
5106	Biscuter	Hipólito Hurtado Fernández	Julián Goicoechea Rentería	Munguía (Vizcaya)
5116	Iresa	Manuel González González	Faustino Arnáez Renedo	Santa Casilda, 4
5257	Guzzi	Emiliano del Alamo Peraita	Victor Abad Abad	Regumiel de la Sierra
5308	Montesa	Leandro Sáiz Adrián	Fernando Martínez Fernández	Olmos Albos
5315	Peugeot	Félix Sáiz Velasco	Luis García López	Andoain (Guipúzcoa)
5354	Panhard	Viuda e Hijos de Valentín Uriarte	Autobuses del Norte, S. A.	Bilbao
5566	Citroen	Vidal López González	Agustín García García	Soncillo
5569	Lambretta	Joaquín Martínez Acitores Santos	Cándido González Arribas	Diego Lainez, 4
5593	Guzzi	José Antonio Sancha Ramos	Eusebio Tejedor Peña	Villafria
5660	Lambretta	Maximiano González Noval	Banco de Santander	Carrion de los Condes (Palencia)
5739	Vespa	Pedro Díaz Padilla	Ildelfonso Díaz Santamaría	Plaza de Calvo Sotelo, 6
5790	Lambretta	Ladislao Ortega Palomero	Segundo Gutiérrez Palomero	Santo Domingo de Sios
5974	Ford-Tames	Antonio Peña Martínez	Manuel Alonso Martínez	Illana (Guadalajara)
6101	Citroen	Pablo Miguel López	Jaime Llobet Pont	Tarroja (Lérida)
6118	Guzzi	Ramón Trascasa Ortega	Félix Adrián Izquierdo	Lerma
6374	Idem	Alfredo Mesanza López	Braulio Martínez Arin	Miranda de Ebro
6551	Lube	Licerio Garica Barrio	Francisco Antona Pérez	condado de Castilnodo (Segovia)
6588	Iso	Benigna Gento Cuñado	Angel González Serna	Villahoz
6652	D. K. W.	Jaime Andrés Ureta	Félix Moliner Velasco	Aranda de Duero
6692	Lanch	Javier Barcón Furundarena, S. J.	Félix Santamaría Martínez	San Mamés de Burgos
6746	D. K. W.	José Manuel Ortega Torre	Pedro Esteban Martín	Quemada
6822	Idem	Vicente Martínez Gutiérrez	Antonio Castellvi Esteve	Subirast (Barcelona)
6872	Seat 1400	Felicitas Racha García	Mariano Sanguino Muñoz	Iscár (Valladolid)
6906	D. K. W.	Adoración Callejo Broceras	Rafael Bernier Guisado	Córdoba
7340	M. V.	Ernesto Cirión Bárcena	Ricardo Herrán Vega	Acevedo (Alava)
7385	Lube	José López Gallo	Estebán Gallo Barriuso	Aranda de Duero
7881	Motobic	Esteban García Tejedor	Felipe Santayo Layo	Villada (Palencia)
7964	M. V.	César Miranda Labrador	José Lozano Izquierdo	Quintanilla del Agua
8597	Seat 1400	Electra de Burgos, S. A.	Manuel Carqués Castillejo	Carmen, 9
8673	M. V.	José Manuel Ortega del Pozo	José Luis García Ortega	Villazopeque
8823	Iso	José María Pereda Nograro	Aurelio Quintanilla Quintanilla	Liérganes (Santander)
8841	Renault	Pedro Llaboré Masdeu	Jacinto Oliver Roura	Barcelona
9042	Idem	Francisco Javier Olmedo González	Andrés Cuesta Millán	Vitoria
9086	B. G. R.	Enrique Martínez Lazcano	Felisa Landiva Martínez	Marcilla (Navarra)
9275	Vespa	Mauricio López Ruiz	Fortunato Jerez Arce	Aguilar de Campoo (Palencia)
9308	Montesa	Faustino Dominguez de la Torre	José Barberán Malo	Barcelona
9688	Lube	Clementino Díez Ortega	Amador Herrero Temiño	Siete Infantes de Lara, 1
9729	Vespa	Rafael García Sesma	José R. Gil Aguado	Cabanillas (Navarra)
9891	Renault	Serviliano Cuesta Santos	Gabriel Alvarez Alvarado	Zafra (Badajoz)
9922	Seat 600	Andrés Ruiz Valderrama	Nicolás Baños Saenz	Logroño
10083	Iso	Gerardo Bringas Fernández	Prisciliano Grañón Porras	Sanz Pastor, 18

BU 10181	Vespa	José Luis Gutiérrez López, levantado el Dep. 13-12-1960	Félix Lorenzo Barba	Lain Calvo, 28
10387	Iso-carro	Pablo Carcedo García	Fito Industrial Burgales, S. L.	Madrid, 60
10552	M. V.	Jesús Cámara Rica	Manuel Martínez Calvo	Salas de los Infantes
10855	Hynsa	Agapito González Cotero	Victor Santamaria Blanco	Nebreda
10883	D. K. W.	Joaquín Gómez Bartolomé	Eliso González, Martín Martínez y Martín Ramos	Santa María Ribarredonda
11003	Guzzi	José Luis Pérez Apellaniz	Emiliano Rodríguez Delgado	Abechuco (Alava)
11121	Isetta	Eduardo Alzola Sala	Manuel Jiménez Ruiz	San Sebastián
11474	Seat 600	Florentino Benito Pinacho	Feliciano Arribas Moratinos	Arias de Miranda, 8
12564	Lambretta	José Vila Rodríguez	Ramón Lozano Aguado	Pineda Trasmonte
9136	Cofersa	Alfredo Gutiérrez Serrano	Pedro Ortega López	Sarracín

Burgos, 9 de septiembre de 1961.—El Jefe de Tráfico, ilegible.

ANUNCIOS OFICIALES

Audiencia Territorial de Burgos

Sala de lo Contencioso-administrativo

Por el Letrado don Patricio Andrés Lacalle, en nombre y con poder de don José Victoria del Pino, vecino de Canicosa de la Sierra, se ha interpuesto ante esta Sala recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo dictado por el Ayuntamiento de su vecindad de fecha 24 de junio de 1961, sobre aprovechamientos forestales.

En cumplimiento de lo que dispone la vigente Ley de esta Jurisdicción, se publica este anuncio para conocimiento de los que tuvieren interés directo en el asunto y quisieren coadyuvar en él a la Administración.

Burgos, 16 de septiembre de 1961.—El Secretario de la Sala, J. M. de Encío.

3.250.—D-76'10

Por el Letrado don Patricio Andrés Lacalle, en nombre y con poder de don Fernando Campo Marcos, vecino de Canicosa de la Sierra, se ha interpuesto ante esta Sala recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de su vecindad, con fecha 3 de junio de 1961, referente a la construcción del nuevo cementerio municipal.

En cumplimiento de lo que dispone la vigente Ley de esta Jurisdicción, se publica este anuncio para conocimiento de los que tuvieren interés directo en el asunto y quisieren coadyuvar en él a la Administración.

Burgos, 16 de septiembre de 1961.—El Secretario de la Sala, J. M. de Encío.

3.251.—D-67,10

Por el Procurador don To-

más Manero de la Fuente, en nombre y con poder de don Víctor San Vicente Lezama, vecino de Valmaseda, se ha interpuesto ante esta Sala recurso contencioso-administrativo contra las resoluciones de la Comisión de Servicios Técnicos de la Excelentísima Diputación Provincial de esta ciudad sobre ejecución de obras de la carretera de Angulo, de esta provincia.

En cumplimiento de lo que dispone la vigente Ley de esta Jurisdicción, se publica este anuncio para conocimiento de los que tuvieren interés directo en el asunto y quisieren coadyuvar en él a la Administración.

Burgos, 16 de septiembre de 1961.—El Secretario de la Sala, J. M. de Encío.

3.249.—D-70,10

Por el Procurador don Tomás Manero de la Fuente, en nombre y con poder de don José María Grijalvo Martínez, vecino de Villaquirán de los Infantes, se ha interpuesto ante esta Sala recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Pampliega, con fecha dieciséis de junio último, sobre realización de obras por el recurrente sin la preceptiva licencia municipal.

En cumplimiento de lo que dispone la vigente Ley de esta Jurisdicción, se publica este anuncio para conocimiento de los que tuvieren interés directo en el asunto y quisieren coadyuvar en él a la Administración.

Burgos, 16 de septiembre de 1961.—El Secretario de la Sala, J. M. de Encío.

3.248.—D-70,10

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Esta Excma. Corporación, en sesión de 8 de los corrientes, acordó aprobar proyecto sobre

instalación de nuevo alumbrado en la calle de San Pedro de Cardena, conforme al proyecto redactado por el Ingeniero Industrial municipal, que asciende a un total de 296.540,45 pesetas y con aplicación de contribuciones especiales.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que el expediente se halla de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de la Secretaría municipal, durante el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia, y en cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones se estimen convenientes.

Burgos, 18 de septiembre de 1961.—El Alcalde accidental, Antonio Bienzobas.

Esta Corporación, en la sesión plenaria celebrada el día 8 del actual, acordó aprobar provisionalmente un proyecto relativo al cambio de uso y volumen en la zona periférica de la Ciudad Jardín "La Castellana", de nuestra ciudad, conforme a los planos que figuran en el expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que el expediente se halla de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de la Secretaría municipal, durante el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia, y en cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones se estimen convenientes.

Burgos, 18 de septiembre de 1961.—El Alcalde accidental, Antonio Bienzobas.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en la sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1961.

Bajo la presidencia del Ilus-

trísimo Sr. Alcalde D. Honorato Martín Cobos Lagüera y con asistencia de D. Antonio Bienzobas Megía, D. Vicente Pérez Ortega, D. Luis Alberdi Elola, D. Blas Fernández Sanz, don José García Antón, D. Teófilo Iturriaga del Olmo, D. Luis García Linares y D. José Villarde Cortezón, Tenientes de Alcalde; D. Manuel de Benavides y de la Pola, Secretario General, y D. Carlos López Zárate, en funciones de Interventor. Dio comienzo la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos, adoptándose los siguientes acuerdos:

1. Aprobar el acta de la sesión del día 6 de los corrientes.

DICTAMENES

Hacienda

2. Aprobar las cuentas rendidas por los Conserjes de los Mercados de Abastos norte y sur de la ciudad, correspondientes al mes de agosto último.

Obras

Se autorizaron las siguientes:

3. A D. Gregorio González Martínez, para la primera fase del edificio a levantar en la Avenida de los Reyes Católicos, esquina a Julio Sáenz de la Hoya, para centro de enseñanza.

4. Con relación a la licencia otorgada a D. Eusebio de las Heras de la Cal, para construir dos edificios en los solares A y B en la calle de San Francisco, cumplimentar el acuerdo del 30 de agosto último con la circunstancia de deber dar cumplimiento al acuerdo plenario de 8 de junio de 1956 para la construcción de rampas de acceso y afirmado de pavimentos en el nuevo trazado de la vía, con derribo de un muro de contención sustituyéndolo por otro ajustado a las alineaciones.

5. A Dña. Pilar Cantero Citores, administradora de los

herederos de doña Rosa Gil Delgado, para incrustar en la general la alcantarilla de un local en la calle del Morco.

6. Incluir en la Ordenanza sobre construcciones u obras abusivas, el pabellón construido por D. Francisco Ojeda García en el núm. 64 de la calle de Alfonso VIII del barrio de Huelgas, fijando la cuota de 6 por 100 de líquido imponible.

Personal

7. Conceder a D. Vicente Palacios Dutrey el anticipo reintegrable de dos mensualidades de sus jornales.

8. Encomendar al taller mecánico de Pedro Velasco Pérez la reparación del coche Seat al servicio de representación, matrícula BU-9547, por un importe de 8.660 pesetas.

Cuentas

Aprobar diversas cuentas de distintas Comisiones.

Urgencia

Abonar a D. Angel Malaxevarría 96.682,56 pesetas por obras ejecutadas para la instalación del Laboratorio Municipal en la casa núm. 90 de la calle de Las Calzadas, entendiéndose la Comisión de Obras en las demás obras ejecutadas.

Asuntos de la Alcaldía y documentos recibidos

Felicitar a D. Pablo Mediavilla por la concesión de la Medalla Militar Individual que recientemente le ha sido otorgada por su actuación heroica en un hecho de armas en la Cruzada Nacional, como así también por la expresada actuación.

Y no tratándose de más asuntos, se dió por terminada la sesión a las veinte horas y diez minutos.

Burgos, 14 de septiembre de 1961.—El Secretario General, Manuel de Benavides y de la Pola.

Sindicato Provincial del Espectáculo

Agrupación sindical de músicos españoles

Plan de exámenes para músicos autorizados y profesionales

Se pone en conocimiento de todos los músicos matriculados para participar en los exámenes a celebrar en esta capital los días 25 y 26 del presente mes, que el plan aprobado, será el que a continuación se indica:

Día 25.—Se examinarán los opositores a carnet nacional de los instrumentos de piano, acordeón y guitarra.—Flauta, oboe, fagot, clarinete y saxofón.—Trompeta, trombón, trompa y tuba.—Batería y percusión.—También se examinarán en este día los opositores a carnet comarcal de los instrumentos: flauta, oboe, fagot, clarinete y saxofón.

Día 26.—Se examinarán los opositores a carnet comarcal de los instrumentos: piano, acordeón y guitarra.—Trompeta, trombón y tuba.—Batería y percusión.

Los exámenes darán comienzo, en ambos días, a las nueve de la mañana, en los locales del "Hogar del Productor" del grupo de viviendas "Francisco Franco", de los Vadillos.

El músico que no haya acudido a la tercera llamada, quedará eliminado, con la pérdida total de los derechos.

Burgos, 20 de septiembre de 1961.

3.255.-D-128,15

Ayuntamiento de La Nuez de Abajo

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17 del actual, entre otros, adoptó el acuerdo de llevar a cabo una operación de crédito con la Excm. Diputación Provincial, a través de la Caja de Cooperación a los

Servicios Municipales, importante 50.000 pesetas, y a fin de nutrir el presupuesto extraordinario a confeccionar, para atender al pago de las obras de abastecimiento de aguas a la villa.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de cuanto dispone el artículo 780, número 3.º de la vigente Ley de Régimen Local, pudiéndose presentar en el término de quince días hábiles cuantas reclamaciones se estimen pertinentes en contra de dicho acuerdo.

La Nuez de Abajo, 18 de septiembre de 1961.—El Alcalde, Alipio Varona Varona.

Ayuntamiento de Yudego y Villandiego

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el día 27 de agosto último, acordó establecer y aprobar la Ordenanza fiscal que a continuación se relaciona, conforme a lo establecido en el artículo 727 y siguientes de la vigente Ley de Régimen Local (Texto refundido de 24 de junio de 1955).

Y al objeto de que pueda ser examinada y presentar posibles reclamaciones por los interesados legítimos, se halla expuesta al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por término de quince días hábiles, según determina el artículo 722 de la precitada Ley.

Ordenanza que se cita

Sobre tránsito de ganados domésticos por la vía pública.

Yudego y Villandiego, 18 de septiembre de 1961.—El Alcalde, Gaspar Antón.

Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el día cinco de septiembre de 1961,

acordó, por unanimidad, aprobar la creación y modificación de las Ordenanzas fiscales que a continuación se indican, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 717 y siguientes de la Ley de Régimen Local.

Al objeto de que puedan presentarse reclamaciones por los interesados contra las mismas, se hallan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de 15 días, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 722 de la citada Ley.

Ordenanzas que se citan

1. Arbitrio sobre solares sin edificar.
2. Contribución de usos y consumos.
3. Transacciones fuera de feria o mercado.
4. Servicios a particulares.
5. Impuesto sobre el gas y electricidad.
6. Desagüe de canalones.
7. Entradas en mercado y puestos públicos.
8. Aprovechamiento del subsuelo, suelo y vuelo.
9. Almotacenia y repeso.
10. Carnes, etc.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Espinosa de los Monteros, 8 de septiembre de 1961.—El Alcalde.

Ayuntamiento de Merindad de Valdivielso

De conformidad con el procedimiento señalado en las Reglas 81 y 82 del Reglamento de Haciendas Locales de 4 de agosto de 1952, en relación con el artículo 790, párrafo 2.º de la vigente Ley de Régimen Local, (texto refundido de 24 de junio de 1955) las Cuentas Generales de Presupuestos y de Administración del Patrimonio Municipal, con sus justificantes y dicta-

men de la Comisión correspondiente, referidas al ejercicio de 1960, quedan expuestas al público para oír reclamaciones, en la Secretaría de la Corporación durante quince días hábiles.

En este plazo y ocho días más podrán formular por escrito los reparos y observaciones que juzguen oportunos personas naturales y jurídicas del municipio, ante la propia Corporación, con sujeción a las normas establecidas para la aprobación definitiva de dichos textos legales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Merindad de Valdivielso, 16 septiembre de 1961.—El Alcalde, Máximo Alonso Alonso.

Igual anuncio hacen los Alcaldes de Santa María del Invierno, Cubillo del Campo y Perál de Arlanza, respecto de las de los ejercicios de 1945 a 1950.

Jaramillo de la Fuente y Villoruebo, respecto de las de los años 1951 a 1958.

Valles de Palenzuela, 1959 y 1960.

Sordillos, 1945 a 1957.

Ayuntamiento de Frandovínez

Formados y aprobados por este Ayuntamiento los repartos de aprovechamientos de pastos y tránsito de ganados por la vía pública, para el año actual de 1961, quedan de manifiesto al público en la Secretaría municipal, por término de quince días, durante los cuales pueden ser examinados y formular por escrito cuantas reclamaciones estimen justas, pues transcurrido que sea no serán admitidas. Frandovínez, 17 de septiembre de 1961.—El Alcalde, Aniano Gonzalo.

Junta administrativa de Corrales de Valdelucio

La Junta administrativa de Corrales de Valdelucio, con

destino a nivelar el presupuesto extraordinario formado para la electrificación de la localidad, ha acordado concertar con la Excelentísima Diputación (Caja de Cooperación y Crédito) un anticipo de 144.000 pesetas, sin interés, reintegrable en diez anualidades, ofreciendo en garantía el terreno mancomunado y propio de los vecinos firmantes del Consorcio.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de que dicho proyecto y expediente pueda ser examinado en la Secretaría de la localidad o Registro General de la Diputación.

Corralejo, 15 de septiembre de 1961.—El Presidente de la Junta, Balbino Gutiérrez.

Junta administrativa de Barcina de los Montes

Se pone en general conocimiento de que esta Junta Administrativa ha acordado llevar a cabo una operación de crédito con la Excma. Diputación Provincial de Burgos, a través de la Caja de Cooperación a los Servicios Municipales y de Crédito Municipal, por un importe de pesetas 346.747, a fin de nutrir el presupuesto extraordinario para atender al pago de las obras de abastecimiento de aguas de esta localidad.

Contra este acuerdo podrán presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, durante el plazo de quince días hábiles, a tenor de lo dispuesto en el apartado 3.º del art. 780, de la Ley de Régimen Local.

Barcina de los Montes, 16 de septiembre de 1961.—El Presidente de la Junta, Pedro Gómez.

Ayuntamiento de Aforados de Moneo

Instruido expediente de habilitación y suplemento de crédito,

con transferencia, por haber sido agotado el superávit del ejercicio anterior, para atender obligaciones cuyo detalle consta en aquél, se hace público que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, por término de quince días hábiles, a los efectos de oír reclamaciones, de conformidad con lo que dispone el art. 691 de la Ley de Régimen Local (texto refundido de 24 de junio de 1955).

Aforados de Moneo, 12 de septiembre de 1961.—El Alcalde.

ANUNCIOS PARTICULARES

Ayuntamiento de Barbadiño de Herreros

Debidamente autorizado por el Distrito Forestal, según el estado de aprovechamientos publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, número extraordinario del 24 de agosto del año actual, y con sujeción al pliego de condiciones de dicho Distrito Forestal, publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, número 254, del 8 de noviembre de 1960, al Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en especial a las condiciones fijadas por el Ayuntamiento; el día 29 del actual mes de septiembre y horas que adelante se indican, tendrán lugar en este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde o Concejales en quien delegue, las siguientes subastas:

A las 12 horas: La de 350 metros cúbicos de leña de roble, en el monte Estillana y sitio Camorro, tasada en 21.000 pesetas y precio índice de 26.250 ptas.

A las 12,30: La de 180 hayas, en el monte Lomomediano y sitio Valnegro, de ellas 151 maderables y 29 leñosas, con 211 metros cúbicos de madera y 65 metros cúbicos de leña de las

copas de los maderables y de las leñosas, tasadas en 176.600 pesetas y precio índice de 220.750 pesetas.

A las 13,30: La de 100 hayas, en el mismo monte y sitio Tinadillos, de ellas 98 maderables y 2 leñosas, con 128 metros cúbicos de madera y 35 metros cúbicos de leña de las copas de las maderables y de las leñosas, tasadas en 113.000 pesetas y precio índice de 141.250 pts.

A las 14,30 horas: La de 220 hayas, de ellas 74 maderables, con un volumen de 57 metros cúbicos de madera, y 146 leñosas, con 172 metros cúbicos de leña de las leñosas y de las copas de las maderables. Tasadas en pesetas 44.520 y precio índice de 55.650 pesetas.

A las 15,30: La de 271 hayas, en el mismo monte y sitio La Secada, de ellas 244 maderables y 27 leñosas, con 263 metros cúbicos de madera y 112 metros cúbicos de leña de las copas de las maderables y de las leñosas, tasadas en 236.990 pesetas y precio índice de 296.237 pesetas.

A las 16,30: La de 238 hayas, de ellas 226 maderables y 12 leñosas, con 233 metros cúbicos de madera y 91 metros cúbicos de leña de las copas de las maderables y de las leñosas, en el mismo monte y sitio Barbellidos, tasadas en 208.970 pesetas y precio índice de 261.121 pesetas.

Los pliegos, sellados y lacrados, serán admitidos en Secretaría hasta las once horas del día fijado para las subastas.

Las condiciones y demás documentos relativos a la subasta, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Barbadillo de Herreros, 16 de septiembre de 1961.—El Alcalde, Tomás Orodea.

3.228.—D-264,15

Ayuntamiento de Nava de Roa

Desierta la primera subasta de maderas, se celebrará la segunda el día 30 del actual, conforme al anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia, número 203, de fecha 6 del corriente.

Nava de Roa, 18 de septiembre de 1961.—El Alcalde, P. A., Marcelino Requejo.

3.229.—D-33,60

Junta vecinal de Quintanilla del Monte en Juarros

Debidamente autorizado por el Distrito Forestal, esta Junta ha acordado anunciar el aprovechamiento de pastos para 16 cabezas de ganado vacuno, a pastar en el monte núm. 57, denominado Fuente fría, de la pertenencia de esta Junta, en la cantidad de 1.440 pesetas anuales; siendo la subasta para cuatro años forestales a partir del presente.

La subasta se celebrará en esta Junta vecinal el día 17 de octubre próximo y hora de las 12.

Quintanilla del Monte en Juarros, 19 de septiembre de 1961. El Presidente, Enrique García.

3.216.—D-58°10

Ayuntamiento de Espinosa de Cervera

La Corporación que presido, en sesión ordinaria correspondiente al día veinte del mes de mayo en curso, adoptó los siguientes acuerdos, y entre ellos el siguiente: Por unanimidad acuerda la Corporación

en pleno, se anuncie en el "Boletín Oficial" de la provincia, por el plazo de veinte días hábiles, contando desde el día 14 de septiembre, el aprovechamiento de caza del monte núm. 219, del Catálogo de la pertenencia de este Ayuntamiento, por estar incluido en el plan del año forestal del corriente 1960 a 1961, cuyo aprovechamiento se arrienda por el período de cinco años, con la tasación anual de tres mil seiscientos ochenta pesetas (3.680 pesetas) cada año, y demás gastos que se originen, siendo éstos por cuenta del adjudicatario, como igualmente pagará el adjudicatario el presente anuncio inserto en el "Boletín Oficial".

Los señores que quieran tomar parte en dicho aprovechamiento, podrán informarse del pliego de condiciones, obrante en la Secretaría de este Ayuntamiento cualquier día hábil y en las horas de oficina.

La subasta tendrá lugar en esta Casa Consistorial, el día seis de octubre del corriente año y hora de las trece de su mañana, pudiendo meter pliego el día anterior a la subasta hasta las diez horas de su mañana.

La subasta será presidida por el Sr. Alcalde Presidente o Corcejal en quien delegue, acompañado de un funcionario de Montes, y el Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

Espinosa de Cervera, 14 de septiembre de 1961.—El Alcalde, Gumersindo Iglesias Abajo.

3.254.—D-158,15

SANTA MARIA

Gestoría Administrativa Colegiada

Representación de Ayuntamientos y Juntas vecinales. Liquidación de pago de Seguros Sociales, pasaportes, licencias de caza, etc.

Calera - 37-1.º

Teléfonos 4280-2954

BURGOS